



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01101260-E-UBA-DME#SSA_FFYB - RATIFICACIÓN
REDEC-2025-624-E-UBA-DCT_FFYB - Suscripción del Convenio Específico entre
esta Casa de Estudios y la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA)

VISTO la REDEC-2025-624-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba la suscripción del Convenio Específico entre esta Casa de Estudios y la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA); y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo acordado en la sesión de fecha 25 de marzo de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2025-624-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba la suscripción del Convenio Específico entre esta Casa de Estudios y la Confederación Farmacéutica Argentina (COFA); cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado para la intervención de su

competencia, cumplido, pase a la Dirección de Consejo Directivo para sus efectos y notificación mediante comunicación oficial a la Secretaría de Asuntos Jurídicos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica; y oportunamente, archívese.